



Buenos Aires, 24 de octubre de 2013.

RES. PRESIDENCIA N° 1078/2013

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el agente Gustavo Ernesto Posada (LP 1086) se desempeña actualmente como 2º Jefe de Departamento a cargo de la Oficina de Depósito Judicial, dependiente del Departamento de Apoyo Operativo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25, inc. 4º de la Ley 31,

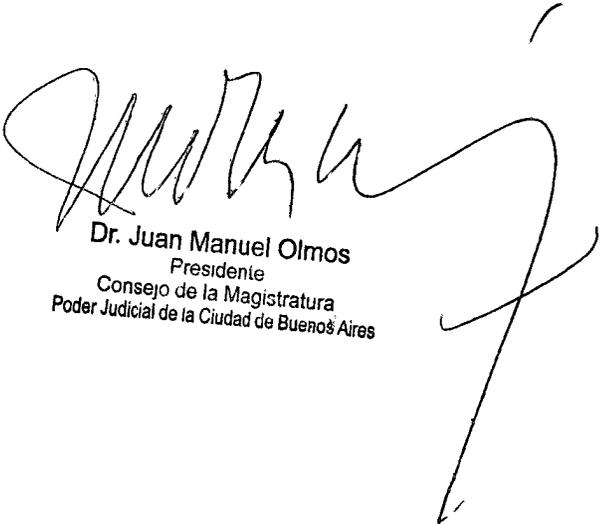
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pase del agente Gustavo Ernesto Posada (LP 1086) como 2º Jefe de Departamento a cargo de la Oficina de Sumarios del Área Jurisdiccional de la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, manteniendo sus condiciones actuales de revista.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gob.ar y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1078/2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires